

Se leyó el acta de la Sesión ordinaria de la noche  
del día del actual y quedó aprobada por este Ayuntamiento

Electores  
Sobre la rectifi-  
cación de sus  
calidades

Se vio en oficio de la Real Diputación Provincial su  
fecha del día de ayer recibida por proprio en el de hoy  
previéndose a que este Ayuntamiento se atenga a lo que  
se menciona a lo que tiene determinado aquella Superior-  
idad en su acuerdo de día y fecha de fecha anterior  
con referencia al modo de verificar las calidades de  
varios electores que solicitan tener parte en la elec-  
ción de Diputados de Voto, mandando al mismo  
tiempo se tengan por electores en el distrito de  
la Salina a D. José González de Rivera y D. Joaquín  
Jumilla por resultar acreditada la circunstancia nece-  
saria al efecto, con todo lo demás que expresa. Y en-  
tendido por esta Corporación acordó: Que con el  
objeto de resolver lo conducente en vista de lo que  
se dispone por S. E. se piden los correspondientes  
oficios a los mayores Cortes y ayuntamientos para que  
se sirvan concurrir a la Sesión extraordinaria que  
deberá verificarse en estas Casas Capitulares el  
lunes próximo por el consentimiento a las diez horas  
de su mañana para el fin indicado

Elecciones  
Proseguir y verificar  
la de Diputados de  
Voto en la Salina

Se vio en oficio de la Real Diputación Provincial  
su fecha primera del corriente recibida por el actual  
Ayuntamiento en que manifiesta haber acordado proseguir el  
termino fijado para realizar las elecciones de Diputados  
de Voto al domingo once del actual; determinando  
igualmente dicha Superioridad no haber inconveniente  
en que desde luego se vaya al termino de esta Villa  
para dicha elección el Partido del Lantisco para  
las razones y demás que expresa. Y entendido por este Ayun-  
tamiento acordó: Se manifieste a S. E. para que lator-  
ga en consecuencia que de verificar dicha elec-

